

**ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN Y HACIENDA**

**LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN, HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LIC. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN Y HACIENDA.**

**C. JUAN SOLÍS GARCÍA
REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN Y HACIENDA**



C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN Y HACIENDA.

C. ALICIA BRIONES MERCADO
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN Y HACIENDA

C. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN Y HACIENDA

LIC. NORMA ALICIA JOYA CARRILLO
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN Y HACIENDA

LIC. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO
REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
GOBERNACIÓN Y HACIENDA

PRESENTES

De conformidad con los artículos 27 Párrafo primero y segundo del Capítulo V, y Artículo 49 Fracción II del Capítulo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los Artículos 47 Fracción XII, 69 Párrafos Primero y Segundo y 76 Fracción I de la sección séptima del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias Permanentes de Gobernación y Hacienda; que se celebrará el próximo **jueves 05 de marzo de 2020, en punto de las 11:00 horas**, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal

3. Aprobación de la Orden del Día

4. Lectura, análisis y estudio de la iniciativa, aprobada para su turno a comisiones mediante acuerdo edilicio número 277/2020, que propone a este Ayuntamiento llevar a cabo la certificación de coordinadores de sector de la Subdirección de Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección de Desarrollo Social; bajo el Estándar de Competencia CONOCER EC0036 “Asesoría para la organización vecinal en zonas habitacionales” para coordinadores de sectores de participación ciudadana del Municipio.

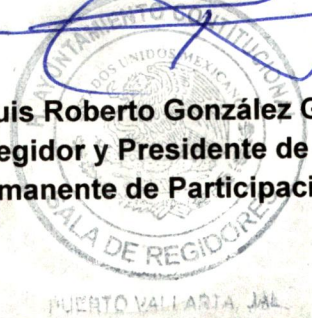
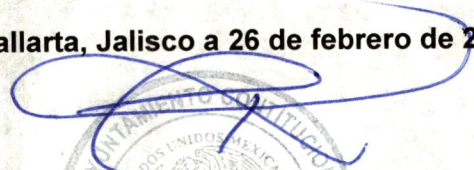
5. Asuntos Varios

6. Clausura

ATENTAMENTE

**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria; y
Año Ambiental, Limpio y Sustentable en Puerto Vallarta, Jalisco.”**

Puerto Vallarta, Jalisco a 26 de febrero de 2020.



**Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Regidor y Presidente de la
Comisión Permanente de Participación Ciudadana**

LRGG/lrc

c.c.p. Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefe de Oficialía de Parte y Unidad de Transparencia

c.c.p. Lic. Luis Hernández López, Jefe de Prensa

c.c.p. Archivo